

Señor Don Domingo Nates.

Muy Señor mio: He recibido la muy favorable
 de V. S. fecha 26 del corriente en que se sirve no-
 tiuarme la honra que desiera acordar en el
 nombram^{to} que me ha hecho de Alcalde de este
 lugar para el tiempo que queda en el presente
 año, de lo que le doy las debidas gracias, pero no
 puedo menos de hacérselo presente que me enquan-
 to imposibilitado de regentar esta Jurisdicción
 por dos motivos, el uno es por que me alio
 con nombram^{to} que tengo hecho desde el año -
 1785. de Depositario perpetuo del Real Port^o
 de Labradores de este dho lugar, con sueldo
 viro, y el otro por que no puedo proporci-
 nar la fama que en la citada Cartad^a V. S.
 me previene debo presentar, en esta inteli-
 genia he de merecer a V. S. se sirva exonerar
 me de esta carga mediante áparecerme
 incompatibles estas cosas con la Jurisdicción.
 Favor que espero merecer de